INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL _X_ TOTAL ___
No. 08

Bogotá (Cundinamarca), SEPTIEMBRE 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: RUTH JACQUELINE CALDERON MARTINEZ Identificación: 52074549 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 34 SUR N° 51B-43 Teléfono de contacto: 3208604705 E-mail de contacto: ruthjcalderonm2009@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. JOSÉ FERNANDO BALLEN DIAZ Cargo: Oficial sección Nomina Ejército Resolución de nombramiento: 00000132 de fecha 11 DE ENERO DE 2024 Teléfono de contacto 3108176201 E-mail de contacto: jose.ballen@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 030-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 25/01/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 62-44101019156 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 4424 Fecha expedición 27/ENE/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia 085. DIPER - NÓMINA Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: NACIÓN Recurso: 10 CSF Valor $41.800.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	31 DE ENERO DE 2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA EN LA SECCIÓN DE NÓMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES** ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los

documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICACIONES

1. AUDITORIAS AL SISTEMA SIATH, REVISANDO Y ELABORANDO LIQUIDACIONES SALARIALES EN LA SECCIÓN DE NÓMINA DEL EJÉRCITO, CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO PERSUASIVO Y POSTERIOR TRAMITE EL COACTIVO CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS TIEMPOS PARA LOGRAR LA RECUPERACIÓN DE LOS HABERES ADEUDADOS A LA ADMINISTRACIÓN SIN ASISTENCIA DE DERECHO.
2. ASESORA AL GRUPO DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE NÓMINA EN EL ÁREA DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EN LO REFERENTE A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMÁS CONCEPTOS LIQUIDADOS POR LA SECCIÓN DE NÓMINA.
3. AUDITAR EL CARGUE DE LAS PRIMAS Y SUBSIDIOS LIQUIDADOS MENSUALMENTE EN LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, UNA VEZ SEA PROCESADA LA NÓMINA, ANALIZANDO LAS NOVEDADES PRESENTADAS, COMO SON EL PERSONAL QUE SOLICITA SU RETIRO Y POSEE DEUDAS CON RELACIONES AL CARGUE DE LOS EMOLUMENTOS HACIENDO SU RESPECTIVA PROCESO PERSUASIVO.
4. VERIFICAR Y REALIZAR EL PROCESO DE DEPURACIÓN DE LOS ACREEDORES VARIOS CONSTITUIDOS EN LA TESORERÍA PRINCIPAL DE EJÉRCITO Y ELABORAR LAS RESPECTIVAS PRESCRIPCIONES CORRESPONDIENTES.
5. VERIFICAR Y REALIZAR EL PROCESO PERSUASIVO DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS Y POSTERIOR COACTIVO EN CASO DE NO PODER RECUPERAR LOS DINEROS ADEUDADOS POR LOS FUNCIONARIOS.

<table>
<tr><td></td><td>6. ASESORAR AL SUPERVISOR EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS PROCESOS CONTABLES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCIÓN DE NÓMINA.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>SEPTIEMBRE 2024</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1: Auditorias al sistema SIATH, revisando y elaborando liquidaciones salariales en la sección de nómina del ejército, con el fin de iniciar el proceso persuasivo y posterior tramite el coactivo cumpliendo con los procedimientos y los tiempos para lograr la recuperación de los haberes adeudados a la administración sin asistencia de derecho.
<table>
<tr><th>N°.</th><th>TIPO DOCUMENTOS</th><th>NO. RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>01</td><td>Oficio</td><td>20243170023608 11</td><td>Primera Invitación cancelación haberes SV (R) CARLOS MARIO VASQUEZ RAMIREZ por valor de $4.748.841,00</td></tr>
<tr><td>02</td><td>Oficio</td><td>20243170023607 01</td><td>Segunda Invitación cancelación haberes C3 (R) EDINSON ANDRES PUERTA MENA por valor de $757.567,96</td></tr>
<tr><td>03</td><td>Oficio</td><td>20243170023605 21</td><td>Segunda Invitación cancelación haberes CP (R) JHON FREDY MOSQUERA ROBLEDO por valor de $4.329.324,00</td></tr>
<tr><td>04</td><td>Oficio</td><td>20243170023605 91</td><td>Segunda Invitación cancelación haberes CP (R) JHON FREDY MOSQUERA ROBLEDO por valor de $4.329.324,00</td></tr>
<tr><td>05</td><td>Oficio</td><td>20243170023603 41</td><td>Segunda Invitación cancelación haberes CS (R) SAMUEL DIOSA BUSTOS por valor de $8.474.660,31</td></tr>
<tr><td>06</td><td>Oficio</td><td>20243170023602 41</td><td>Segunda Invitación cancelación haberes SP (R) FABIAN TOMAS SANCHEZ GOMEZ por valor de $2.362.205,36</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

07	Oficio	2024317 0023593 01:	Segunda Invitación cancelación haberes SV (R) WILMAR JAVIER GÓMEZ OQUENDO por valor de $3.567.653,45
08	Oficio	2024317 0023593 11	Segunda Invitación cancelación haberes SV (R) WILMAR JAVIER GÓMEZ OQUENDO por valor de $3.567.653,45
09	Oficio	2024317 0023733 81	Respuesta acuerdo de pago Mayor (R) DANY MAURICIO HOYOS BELTRAN por valor de 12.279.604,00 el cual sera enviado a la Jurisdiccion Coactiva
10	Oficio	2024317 0023744 21	Respuesta Derecho Petición 2024301001429702 Cabo Segundo ® EDGAR CAMILO LOPEZ ASPRILLA Reclamación dineros acreedores varios.
11	Oficio	2024317 0024721 51	Primera Invitación primera dirección sanción disciplinaria C3 ® SANTIAGO OMAR RAMOS DEAN por valor de $3.962.391
12	Oficio	2024317 0024721 81	Primera Invitación segunda dirección sanción disciplinaria C3 ® SANTIAGO OMAR RAMOS DEAN por valor de $3.962.391
13	Oficio	2024317 0024722 31	Primera Invitación primera dirección sanción disciplinaria CS ® FREDY ERNESTO JIMENEZ JOVEL por valor de $3.270.186,87
14	Oficio	2024317 0024722 71	Primera Invitación segunda dirección sanción disciplinaria CS ® FREDY ERNESTO JIMENEZ JOVEL por valor de $3.270.186,87
15	Oficio	2024317 0024723 91	Primera Invitación tercera dirección sanción disciplinaria CS ® FREDY ERNESTO JIMENEZ JOVEL por valor de $3.270.186,87
16	Oficio	2024317 0024724 91	Primera Invitación primera dirección sanción disciplinaria SV ® WILBER FERNEY TROCHE GUTIERREZ por valor de $658.547,50
17	Oficio	2024317 0024724 51	Primera Invitación segunda dirección sanción disciplinaria SV ® WILBER FERNEY TROCHE

			GUTIERREZ por valor de $$658.547,50
18	Oficio	2024317 0024726 31	Primera Invitación sanción disciplinaria C3 ® ALDAIR JESUS MENA BOLIVAR por valor de $6.011.800,00
19	Oficio	2024317 0024727 11	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JEFFERSON ALEXIS QUIÑONES ARBOLEDA por valor de $6.359.550,00
20	Oficio	2024317 0024727 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® CARLOS ENRIQUE MERCADO HERNANDEZ por valor de $7.326.666,67
21	Oficio	2024317 0024728 41	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® KEVIN ANDRES BARRAGAN TRIANA por valor de $4.200.000,00
22	Oficio	2024317 0024751 61	Primera Invitación primera invitación sanción disciplinaria SLP ® JHOINER ACEVEDO por valor de $4.200.000,00
23	Oficio	2024317 0024751 51	Primera Invitación segunda invitación sanción disciplinaria SLP ® JHOINER ACEVEDO por valor de $
24	Oficio	2024317 0024751 91	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® RAFAEL RICARDO RESTREPO IQUINA por valor de $1.228.925,00
25	Oficio	2024317 0024752 01	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JESUS ADOLFO JULIO BERRIO por valor de $3.686.774,00
26	Oficio	2024317 0024752 21	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® VICTOR ERLEY ROMERO CAMACHO por valor de $7.326.666,67
27	Oficio	2024317 0024752 31	Primera Invitación sanción disciplinaria SV ® JUAN PABLO LOZANO NUÑEZ por valor de $8.319.970,00

28	Oficio	2024317 0024752 41	Primera Invitación sanción disciplinaria ANTONIO JAVIER RUIZ GUZMAN por valor de $1.057.419,27,00
29	Oficio	2024317 0024752 51	Primera Invitación sanción disciplinaria CP ® FABIAN ANDRES LOZANO BATTA por valor de $8.319.970,00
30	Oficio	2024317 0024752 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SP ® DELFINO BLANDON CUESTA por valor de $1.350.270,00
31	Oficio	2024317 0024753 31	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® RACHITH FARJATT FERNANDEZ HERNANDEZ por valor de $7.001.061,00
32	Oficio	2024317 0024753 41	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® CRISTIAN CAMILO OSORIO CARDONA por valor de $7.167.574,00
33	Oficio	2024317 0024753 51	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® CARLOS EDUARDO ROJAS MARMOLEJO por valor de $4.122.900,00
34	Oficio	2024317 0024753 61:	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JHORVIN DARIO JIMENEZ HERNANDEZ por valor de $1.271.937,00
35	Oficio	2024317 0024753 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® NICOLAS RUEDA BAUTISTA por valor de $7.326.666,67
36	Oficio	2024317 0024753 81	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® ADALBERTO JOSE TORRES GARABITO por valor de $6.656.470,30
37	Oficio	2024317 0024754 11	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® HECTOR LUIS MAQUILON BAÑOL por valor de $7.326.666,67
38	Oficio	2024317 0024754 31	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JAVIER HERNANDEZ FLOREZ por valor de $7.373.333,33

39	Oficio	2024317 0024754 61	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JUAN CAMILO RENDON FLOREZ por valor de $3.686.775,00
40	Oficio	2024317 0024754 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® VICTOR ANDRES PULGARIN ORREGO por valor de $1.726.666,67
41	Oficio	2024317 0024754 81	Primera Invitación sanción disciplinaria SP ® DIEGO FERNANDO ARIAS VERGARA por valor de $3.291.326,80
42	Oficio	2024317 0024754 91	Primera Invitación sanción disciplinaria SP ® LUIS OCTAVIO PINO AGREDO por valor de $1.093.987,04
43	Oficio	2024317 0024755 01	Primera Invitación sanción disciplinaria SP ® LEONEL RICARDO GONZALEZ VIANCHA por valor de $5.020.668,00
44	Oficio	2024317 0024755 21	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JESUS EDUARDO ULTENGO SCARPETA por valor de $5.040.000,00
45	Oficio	2024317 0024755 31	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JEISON FERNANDO BENITEZ LOPEZ por valor de $7.631.622,00
46	Oficio	2024317 0024755 41	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JESUS EDUARDO NARVAEZ RIOS por valor de $4.655.652,00
47	Oficio	2024317 0024755 51	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JHON ALEXANDER MORALES NARANJO por valor de $4.472.292,50
48	Oficio	2024317 0024755 61	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JUAN DAVID ORDOÑEZ MONTENEGRO por valor de $4.200.000,00
49	Oficio	2024317 0024755 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP. (R)MANUEL JOAQUIN FERNANDEZ CHANTACA por valor de $5.086.666,67
50	Oficio	2024317 0025098 31	Citación SLP ® PALOMEQUE BENITEZ JULIAN ANDRES $675.266,67

Obligación No. 3: Auditar el cargue de las primas y subsidios liquidados mensualmente en la sección de ejecución presupuestal, una vez sea procesada la nómina, analizando las novedades presentadas, como son el personal que solicita su retiro y posee deudas con relaciones al cargue de los emolumentos haciendo su respectivo proceso persuasivo.

N°.	TIPO DOCUMENTOS	No. RADICADO	ASUNTO
01	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024. Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a SUELDOS SIN ASISTENCIA DERECHO SUELDOS GDO – CUOTAS OFIC. – 01 SUB. – 00 CIVIL – 01 SLP – 00 **TOTAL – 02**
02	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024 Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a VACACIONES SIN ASISTENCIA DERECHO VACACIONES GDO – CUOTAS OFIC. – 05 SUB. – 05 CIVIL – 00 SLP – 00 **TOTAL – 10**
03	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA ORDEN PÚBLICO SIN ASISTENCIA DERECHO

	Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)		<table><tr><th colspan="2">PRIMA ORDEN PÚBLICO</th></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>01</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>00</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>01</td></tr><tr><td>SLP</td><td>00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>02</td></tr></table>
04	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024 Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA ANTIGUEDAD SIN ASISTENCIA DERECHO <table><tr><th colspan="2">P. ANTIGUEDAD</th></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>05</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>01</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>00</td></tr><tr><td>SLP</td><td>00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>06</td></tr></table>
05	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024 Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a SUBSIDIO FAMILIAR SIN ASISTENCIA DERECHO <table><tr><th colspan="2">SUBSIDIO FAMILIAR</th></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>12</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>13</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>07</td></tr><tr><td>SLP</td><td>08</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>40</td></tr></table>
06	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA CUERPO OFICIALES

		Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)		ADMINISTRATIVOS SIN ASISTENCIA DERECHO P. OFICIALES CUERPO ADMON: GDO / CUOTAS — OFIC. 04; SUB. 00; CIVIL 00; SLP 00; **TOTAL 04**
	07	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024 Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a INCAPACIDAD MÉDICA SIN ASISTENCIA DERECHO INCAPACIDAD MÉDICA: GDO / CUOTAS — OFIC. 00; SUB. 00; CIVIL 01; SLP 00; **TOTAL 01**
	08	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024 Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA NAVIDAD SIN ASISTENCIA DERECHO PRIMA NAVIDAD: GDO / CUOTAS — OFIC. 00; SUB. 00; CIVIL 00; SLP 02; **TOTAL 02**
12. VALOR DEL CONTRATO		Valor total: Valor: $41.800.000,00 Valor autorizado a pagar: $3.800.000,00		

<table>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>243.200</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>MIN002 - ADRES</td><td>190.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>8.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Cuenta de cobro

2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social

5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u>X</u> TOTAL

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td>OMITIDO</td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>OMITIDO</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de SEPTIEMBRE 2024

FIRMA SUPERVISOR

Teniente Coronel **JOSÉ FERNANDO BALLEN DÍAZ**
Oficial Sección Nómina del Ejército
Contrato No. 030-CENACPERSONAL-2024
Resolución de nombramiento: 00000132 de fecha 11 de enero de 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. __08__

Bogotá (Cundinamarca), SEPTIEMBRE 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: RUTH JACQUELINE CALDERON MARTINEZ Identificación: 52074549 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 34 SUR N° 51B-43 Teléfono de contacto: 3208604705 E-mail de contacto: ruthjcalderonm2009@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. JOSÉ FERNANDO BALLEN DIAZ Cargo: Oficial sección Nomina Ejército Resolución de nombramiento: 00000132 de fecha 11 DE ENERO DE 2024 Teléfono de contacto 3108176201 E-mail de contacto: jose.ballen@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 030-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 25/01/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 62-44101019156 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 4424 Fecha expedición 27/ENE/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia 085. DIPER - NÓMINA Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: NACIÓN Recurso: 10 CSF Valor $41.800.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	31 DE ENERO DE 2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA EN LA SECCIÓN DE NÓMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES** ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los

documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas, antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICACIONES

1. AUDITORIAS AL SISTEMA SIATH, REVISANDO Y ELABORANDO LIQUIDACIONES SALARIALES EN LA SECCIÓN DE NÓMINA DEL EJÉRCITO, CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO PERSUASIVO Y POSTERIOR TRAMITE EL COACTIVO CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS TIEMPOS PARA LOGRAR LA RECUPERACIÓN DE LOS HABERES ADEUDADOS A LA ADMINISTRACIÓN SIN ASISTENCIA DE DERECHO.
2. ASESORA AL GRUPO DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE NÓMINA EN EL ÁREA DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EN LO REFERENTE A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMÁS CONCEPTOS LIQUIDADOS POR LA SECCIÓN DE NÓMINA.
3. AUDITAR EL CARGUE DE LAS PRIMAS Y SUBSIDIOS LIQUIDADOS MENSUALMENTE EN LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, UNA VEZ SEA PROCESADA LA NÓMINA, ANALIZANDO LAS NOVEDADES PRESENTADAS, COMO SON EL PERSONAL QUE SOLICITA SU RETIRO Y POSEE DEUDAS CON RELACIONES AL CARGUE DE LOS EMOLUMENTOS HACIENDO SU RESPECTIVA PROCESO PERSUASIVO.
4. VERIFICAR Y REALIZAR EL PROCESO DE DEPURACIÓN DE LOS ACREEDORES VARIOS CONSTITUIDOS EN LA TESORERÍA PRINCIPAL DE EJÉRCITO Y ELABORAR LAS RESPECTIVAS PRESCRIPCIONES CORRESPONDIENTES.
5. VERIFICAR Y REALIZAR EL PROCESO PERSUASIVO DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS Y POSTERIOR COACTIVO EN CASO DE NO PODER RECUPERAR LOS DINEROS ADEUDADOS POR LOS FUNCIONARIOS.

	6. ASESORAR AL SUPERVISOR EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS PROCESOS CONTABLES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCIÓN DE NÓMINA. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	SEPTIEMBRE 2024
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No. 1:** Auditorias al sistema SIATH, revisando y elaborando liquidaciones salariales en la sección de nómina del ejército, con el fin de iniciar el proceso persuasivo y posterior tramite el coactivo cumpliendo con los procedimientos y los tiempos para lograr la recuperación de los haberes adeudados a la administración sin asistencia de derecho.

N°.	TIPO DOCUMENTOS	NO. RADICADO	ASUNTO
01	Oficio	20243170023608 11	Primera Invitación cancelación haberes SV (R) CARLOS MARIO VASQUEZ RAMIREZ por valor de $4.748.841,00
02	Oficio	20243170023607 01	Segunda Invitación cancelación haberes C3 (R) EDINSON ANDRES PUERTA MENA por valor de $757.567,96
03	Oficio	20243170023605 21	Segunda Invitación cancelación haberes CP (R) JHON FREDY MOSQUERA ROBLEDO por valor de $4.329.324,00
04	Oficio	20243170023605 91	Segunda Invitación cancelación haberes CP (R) JHON FREDY MOSQUERA ROBLEDO por valor de $4.329.324,00
05	Oficio	20243170023603 41	Segunda Invitación cancelación haberes CS (R) SAMUEL DIOSA BUSTOS por valor de $8.474.660,31
06	Oficio	20243170023602 41	Segunda Invitación cancelación haberes SP (R) FABIAN TOMAS SANCHEZ GOMEZ por valor de $2.362.205,36

07	Oficio	2024317 0023593 01:	Segunda Invitación cancelación haberes SV (R) WILMAR JAVIER GÓMEZ OQUENDO por valor de $3.567.653,45
08	Oficio	2024317 0023593 11	Segunda Invitación cancelación haberes SV (R) WILMAR JAVIER GÓMEZ OQUENDO por valor de $3.567.653,45
09	Oficio	2024317 0023733 81	Respuesta acuerdo de pago Mayor (R) DANY MAURICIO HOYOS BELTRAN por valor de 12.279.604,00 el cual sera enviado a la Jurisdiccion Coactiva
10	Oficio	2024317 0023744 21	Respuesta Derecho Petición 20243010014297O2 Cabo Segundo ® EDGAR CAMILO LOPEZ ASPRILLA Reclamación dineros acreedores varios.
11	Oficio	2024317 0024721 51	Primera Invitación primera dirección sanción disciplinaria C3 ® SANTIAGO OMAR RAMOS DEAN por valor de $3.962.391
12	Oficio	2024317 0024721 81	Primera Invitación segunda dirección sanción disciplinaria C3 ® SANTIAGO OMAR RAMOS DEAN por valor de $3.962.391
13	Oficio	2024317 0024722 31	Primera Invitación primera dirección sanción disciplinaria CS ® FREDY ERNESTO JIMENEZ JOVEL por valor de $3.270.186,87
14	Oficio	2024317 0024722 71	Primera Invitación segunda dirección sanción disciplinaria CS ® FREDY ERNESTO JIMENEZ JOVEL por valor de $3.270.186,87
15	Oficio	2024317 0024723 91	Primera Invitación tercera dirección sanción disciplinaria CS ® FREDY ERNESTO JIMENEZ JOVEL por valor de $3.270.186,87
16	Oficio	2024317 0024724 91	Primera Invitación primera dirección sanción disciplinaria SV ® WILBER FERNEY TROCHE GUTIERREZ por valor de $658.547,50
17	Oficio	2024317 0024724 51	Primera Invitación segunda dirección sanción disciplinaria SV ® WILBER FERNEY TROCHE

			GUTIERREZ por valor de $$658.547,50
18	Oficio	2024317 0024726 31	Primera Invitación sanción disciplinaria C3 ® ALDAIR JESUS MENA BOLIVAR por valor de $6.011.800,00
19	Oficio	2024317 0024727 11	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JEFFERSON ALEXIS QUIÑONES ARBOLEDA por valor de $6.359.550,00
20	Oficio	2024317 0024727 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® CARLOS ENRIQUE MERCADO HERNANDEZ por valor de $7.326.666,67
21	Oficio	2024317 0024728 41	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® KEVIN ANDRES BARRAGAN TRIANA por valor de $4.200.000,00
22	Oficio	2024317 0024751 61	Primera Invitación primera invitación sanción disciplinaria SLP ® JHOINER ACEVEDO por valor de $4.200.000,00
23	Oficio	2024317 0024751 51	Primera Invitación segunda invitación sanción disciplinaria SLP ® JHOINER ACEVEDO por valor de $
24	Oficio	2024317 0024751 91	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® RAFAEL RICARDO RESTREPO IQUINA por valor de $1.228.925,00
25	Oficio	2024317 0024752 01	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JESUS ADOLFO JULIO BERRIO por valor de $3.686.774,00
26	Oficio	2024317 0024752 21	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® VICTOR ERLEY ROMERO CAMACHO por valor de $7.326.666,67
27	Oficio	2024317 0024752 31	Primera Invitación sanción disciplinaria SV ® JUAN PABLO LOZANO NUÑEZ por valor de $8.319.970,00

28	Oficio	2024317 0024752 41	Primera Invitación sanción disciplinaria ANTONIO JAVIER RUIZ GUZMAN por valor de $1.057.419,27,00
29	Oficio	2024317 0024752 51	Primera Invitación sanción disciplinaria CP ® FABIAN ANDRES LOZANO BATTA por valor de $8.319.970,00
30	Oficio	2024317 0024752 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SP ® DELFINO BLANDON CUESTA por valor de $1.350.270,00
31	Oficio	2024317 0024753 31	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® RACHITH FARJATT FERNANDEZ HERNANDEZ por valor de $7.001.061,00
32	Oficio	2024317 0024753 41	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® CRISTIAN CAMILO OSORIO CARDONA por valor de $7.167.574,00
33	Oficio	2024317 0024753 51	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® CARLOS EDUARDO ROJAS MARMOLEJO por valor de $4.122.900,00
34	Oficio	2024317 0024753 61:	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JHORVIN DARIO JIMENEZ HERNANDEZ por valor de $1.271.937,00
35	Oficio	2024317 0024753 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® NICOLAS RUEDA BAUTISTA por valor de $7.326.666,67
36	Oficio	2024317 0024753 81	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® ADALBERTO JOSE TORRES GARABITO por valor de $6.656.470,30
37	Oficio	2024317 0024754 11	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® HECTOR LUIS MAQUILON BAÑOL por valor de $7.326.666,67
38	Oficio	2024317 0024754 31	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JAVIER HERNANDEZ FLOREZ por valor de $7.373.333,33

39	Oficio	2024317 0024754 61	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JUAN CAMILO RENDON FLOREZ por valor de $3.686.775,00
40	Oficio	2024317 0024754 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® VICTOR ANDRES PULGARIN ORREGO por valor de $1.726.666,67
41	Oficio	2024317 0024754 81	Primera Invitación sanción disciplinaria SP ® DIEGO FERNANDO ARIAS VERGARA por valor de $3.291.326,80
42	Oficio	2024317 0024754 91	Primera Invitación sanción disciplinaria SP ® LUIS OCTAVIO PINO AGREDO por valor de $1.093.987,04
43	Oficio	2024317 0024755 01	Primera Invitación sanción disciplinaria SP ® LEONEL RICARDO GONZALEZ VIANCHA por valor de $5.020.668,00
44	Oficio	2024317 0024755 21	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JESUS EDUARDO ULTENGO SCARPETA por valor de $5.040.000,00
45	Oficio	2024317 0024755 31	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JEISON FERNANDO BENITEZ LOPEZ por valor de $7.631.622,00
46	Oficio	2024317 0024755 41	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JESUS EDUARDO NARVAEZ RIOS por valor de $4.655.652,00
47	Oficio	2024317 0024755 51	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JHON ALEXANDER MORALES NARANJO por valor de $4.472.292,50
48	Oficio	2024317 0024755 61	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP ® JUAN DAVID ORDOÑEZ MONTENEGRO por valor de $4.200.000,00
49	Oficio	2024317 0024755 71	Primera Invitación sanción disciplinaria SLP. (R)MANUEL JOAQUIN FERNANDEZ CHANTACA por valor de $5.086.666,67
50	Oficio	2024317 0025098 31	Citación SLP ® PALOMEQUE BENITEZ JULIAN ANDRES $675.266,67

Obligación No. 3: Auditar el cargue de las primas y subsidios liquidados mensualmente en la sección de ejecución presupuestal, una vez sea procesada la nómina, analizando las novedades presentadas, como son el personal que solicita su retiro y posee deudas con relaciones al cargue de los emolumentos haciendo su respectivo proceso persuasivo.

N°.	TIPO DOCUMENTOS	No. RADICADO	ASUNTO
01	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024. Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a SUELDOS SIN ASISTENCIA DERECHO SUELDOS GDO – CUOTAS OFIC. – 01 SUB. – 00 CIVIL – 01 SLP – 00 **TOTAL – 02**
02	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024 Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a VACACIONES SIN ASISTENCIA DERECHO VACACIONES GDO – CUOTAS OFIC. – 05 SUB. – 05 CIVIL – 00 SLP – 00 **TOTAL – 10**
03	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024	N / A	Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA ORDEN PÚBLICO SIN ASISTENCIA DERECHO

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="2">PRIMA ORDEN PÚBLICO</th></tr>
<tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr>
<tr><td>OFIC.</td><td>01</td></tr>
<tr><td>SUB.</td><td>00</td></tr>
<tr><td>CIVIL</td><td>01</td></tr>
<tr><td>SLP</td><td>00</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>02</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>04</td>
<td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024

Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td>
<td>N / A</td>
<td>Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA ANTIGUEDAD SIN ASISTENCIA DERECHO
<table>
<tr><th colspan="2">P. ANTIGUEDAD</th></tr>
<tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr>
<tr><td>OFIC.</td><td>05</td></tr>
<tr><td>SUB.</td><td>01</td></tr>
<tr><td>CIVIL</td><td>00</td></tr>
<tr><td>SLP</td><td>00</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>06</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>05</td>
<td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024

Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td>
<td>N / A</td>
<td>Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a SUBSIDIO FAMILIAR SIN ASISTENCIA DERECHO
<table>
<tr><th colspan="2">SUBSIDIO FAMILIAR</th></tr>
<tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr>
<tr><td>OFIC.</td><td>12</td></tr>
<tr><td>SUB.</td><td>13</td></tr>
<tr><td>CIVIL</td><td>07</td></tr>
<tr><td>SLP</td><td>08</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>40</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>06</td>
<td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024</td>
<td>N / A</td>
<td>Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA CUERPO OFICIALES</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td>
<td></td>
<td>ADMINISTRATIVOS SIN ASISTENCIA DERECHO
<table><tr><th colspan="2">P. OFICIALES CUERPO ADMON</th></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>04</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>00</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>00</td></tr><tr><td>SLP</td><td>00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>04</td></tr></table></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>07</td>
<td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024

Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td>
<td>N / A</td>
<td>Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a INCAPACIDAD MÉDICA SIN ASISTENCIA DERECHO
<table><tr><th colspan="2">INCAPACIDAD MÉDICA</th></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>00</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>00</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>01</td></tr><tr><td>SLP</td><td>00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>01</td></tr></table></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>08</td>
<td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024

Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td>
<td>N / A</td>
<td>Auditoria efectuada a cierre 23-SEP-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA NAVIDAD SIN ASISTENCIA DERECHO
<table><tr><th colspan="2">PRIMA NAVIDAD</th></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>00</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>00</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>00</td></tr><tr><td>SLP</td><td>02</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>02</td></tr></table></td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">12. VALOR DEL CONTRATO</td>
<td colspan="3">Valor total: Valor: $41.800.000,00
Valor autorizado a pagar: $3.800.000,00</td>
</tr>
</table>

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>243.200</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>MIN002 - ADRES</td><td>190.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>8.000</td></tr></table>
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social 5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL _X_ TOTAL** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	OMITIDO
17. CONCLUSIONES	OMITIDO

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de SEPTIEMBRE 2024

FIRMA SUPERVISOR

Teniente Coronel **JOSÉ FERNANDO BALLEN DÍAZ**
Oficial Sección Nómina del Ejército
Contrato No. 030-CENACPERSONAL-2024
Resolución de nombramiento: 00000132 de fecha 11 de enero de 2024